1. El plan financiero

El plan financiero es uno de los apartados más importantes de cualquier proyecto empresarial. En este apartado es donde se puede apreciar, a priori, si un proyecto empresarial puede <u>ser o no viable</u>.

El **plan financiero** consiste en el estudio de la viabilidad económico-financiera de nuestro modelo de negocio.

El plan de tesorería: sirve para prever si algún mes nos va a hacer falta dinero y, en tal caso, planificar cómo lo vamos a conseguir. Por tanto, se preocupa de la <u>liquidez de la empresa</u>, es decir, de su viabilidad financiera.

VOCABULARIO

Liquidez de la empresa. Es la capacidad que tienen los componentes del activo, que es el conjunto de bienes y derechos de la empresa, para convertirse en dinero con el que satisfacer las deudas a corto plazo.

También se puede definir como la posesión por parte de la empresa del efectivo necesario, en el momento oportuno, que le permita abordar el pago de los compromisos contraídos.

La cuenta de resultados: con este análisis pretendemos averiguar si obtendremos <u>beneficios o pérdidas</u>, para poder actuar en consecuencia.

El balance final previsible: su finalidad es conocer el <u>patrimonio de la empresa</u>, esto es, lo que tiene la empresa, lo que le deben y lo que debe la empresa. Al igual que la cuenta de resultados, el balance final previsible también se preocupa de la viabilidad económica.

1.1. EL PLAN DE TESORERÍA

El plan de tesorería es la anotación, mes a mes, de las salidas y entradas de dinero previstas.

Al final de cada mes, por comparación entre las entradas y las salidas, se podrá saber si sobra o falta dinero para hacer frente a los pagos de ese mes. Para comprender mejor este plan, debes tener en cuenta una serie de cuestiones:

- PREVISIONES: Si se conocen con antelación las necesidades de dinero se podrá pensar con tranquilidad cuál es la forma más barata de conseguirlo. Por ejemplo, abriendo una cuenta de crédito en el banco, aportando más dinero propio, etc.
- CRITERIO DE CAJA: las entradas se anotan cuando realmente se hacen efectivas. Por ejemplo, si
 se vende por importe de 2000 € el día 1 de marzo y se permite al cliente que nos pague el 15 de
 junio, la entrada se debe anotar el 15 de junio, que es cuando entra el dinero en caja, y no en marzo,
 que es cuando se vende.

Recordaremos que tanto las entradas como las salidas están previstas, por lo que se aconseja ser lo más prudente posible y, en caso de duda, estimar a la baja las entradas y al alza las salidas.

- Una vez anotadas las entradas y salidas calculamos la LIQUIDEZ prevista: se tienen que restar a las entradas las salidas (entradas de dinero menos salidas). Así, se obtiene el <u>saldo de tesorería final</u> de la empresa.
 - o Si el resultado es **positivo**, llevaremos el dinero a la cuenta del banco.
 - Si el resultado es negativo, deberemos pensar de dónde lo podemos obtener. Lo más habitual es abrir una cuenta de crédito, que será lo que haremos nosotros, pero caben otras soluciones, como, por ejemplo, aportar más capital.

Entradas	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Aportaciones de los socios	1000												1000
Préstamo	200												200
Ventas	50	1000	700	892	500	600	700	400	300	600	900	1600	8242
Intereses de la cuenta corriente	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Total entradas	1252	1002	702	894	502	602	702	402	302	602	902	1602	9466

7

Saldo de la cuenta de crédito	0	0	0	0	0	0	-608	-683	-1050	-1105	-860	-787	
Saldo en el banco, c/c.	217	622	665	927	772	65	0	0	0	0	o	0	
Entradas menos salidas	217	405	43	262	-155	-707	-673	-75	-367	-55	245	73	-78
Total salidas	1035	597	659	632	657	1309	1375	477	669	657	657	1529	1025
Suministros (agua, teléfono, gas, etc.)	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	15
Impuestos	48						48						9
Seguridad Social	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	76
Salarios	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2 40
Compras de mercaderías	180	220	250	255	280	900	950	100	260	280	280	1000	4 95
Publicidad	120											120	24
Seguros	70												7
Compra de maquinaria	240												24
Alquiler	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1 20
Devolución del préstamo e intereses			32			32			32			32	12
Salidas													

1.2. LA CUENTA DE RESULTADOS o CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (P y G)

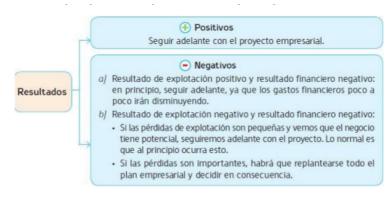
La cuenta de resultados o cuenta de pérdidas y ganancias es un documento que nos indica el **beneficio** o la **pérdida** que ha generado la empresa, calculado sobre la base de los **ingresos** y **gastos** estimados del ejercicio económico.

Es recomendable hacer la **cuenta de resultados** para los **tres primeros años**, ya que puede suceder que el primer año obtengamos pérdidas, pues los gastos son muchos y las ventas escasas; pero el segundo año podemos comenzar a obtener beneficios, al disminuir los gastos y aumentar las ventas. Lo mismo sucede con el tercer año.





CUENTA DE	RESULTADOS (P y G)	
INGRESOS DE	EXPLOTACIÓN	TOTAL €
Ventas		
Prestaciones de servicios		
Variación de existencias (Ef > Ei)		
Rappels sobre compras		
Subvenciones (para compensar pérdidas, p	or ejemplo, por COVID)	
Ingresos por arrendamientos		
B° procedente de inmovilizado		
Comisiones a nuestro favor		
GASTOS DE I	EXPLOTACIÓN	TOTAL€
Compras o consumos	Rappels sobre las ventas	
Variación de existencias (Ef < Ei)	Reparaciones	
Alquileres o arrendamientos	Transportes	
Sueldos y salarios	Tributos	
Segruridad Social a cargo de la empresa	Material de oficina	
Servicios de profesionales independientes	Amortización del ejercicio	
Suministros	Seguros	
Publicidad		
INGRESOS EX	CEPCIONALES	TOTAL €
GASTOS EXC	EPCIONALES	TOTAL €
RE	SULTADO DE EXPLOTACIÓN (BAII)	le - Ge
INGRESOS F	INANCIEROS	TOTAL €
Intereses de cuentas bancarias y depósitos	a N/F	
Beneficios procedentes de inversiones finan	cieras	
GASTOS FII	NANCIEROS	TOTAL €
Intereses pagados de préstamos		
Gastos y comisiones bancarias (de mantenia	miento, por transferencias, cobro cheques)	
-		
RESULTADO	FINANCIERO	lf - Gf
	FINANCIERO TADO ANTES DE IMPUESTOS (BAI)	
	TADO ANTES DE IMPUESTOS (BAI)	



REGLAS PARA ELABORAR LA CUENTA DE P y G







- PRIMERA REGLA: es gasto todo lo que la empresa compra y consume. Las compras que no se consumen, no serán gasto y no se pueden deducir. Ejemplos:
 - ☆ Si compras materias primas por valor de 800 € y únicamente consumes materias primas por valor de 650 €, solo puedes anotar como gasto 650 €, y no los 800 € que compraste. El próximo año, cuando las consumas, te deducirás los 150 € restantes.
 - Si compras un elemento amortizable solo puedes deducirte como gasto la amortización correspondiente a ese año.
- SEGUNDA REGLA: las compras y ventas se considerarán gasto o ingreso cuando se hayan producido (fecha de devengo), aunque no se hayan pagado o cobrado aún.



(NO confundir con el criterio de caja que se aplica en el plan de tesorería).

Ejemplos:

- ☆ Si compras y consumes materias primas por valor de 500 € y pagas 200 € ahora y el resto dentro de 90 días, deberás anotar como gasto 500 €.
- 3) TERCERA REGLA: todo aquel dinero que entre en nuestra empresa y que tengamos que devolver no se considerará ingreso, y viceversa. Igualmente, todo aquel dinero que salga de nuestra empresa y tengan que devolvernos no se considerará gasto. Ejemplos:
 - El préstamo del banco hay que devolverlo, y por tanto no puedes incluirlo como ingreso, ni tampoco incluirás la devolución del préstamo como gasto.
 - ☆ La fianza por el alquiler no es un gasto, y por lo tanto no puedes anotarlo como tal, ya que cuando acabe el periodo de alquiler te devolverán dicha fianza.
 - El capital o aportaciones de los socios no es un ingreso, y por lo tanto no puedes incluirlo como tal, ya que en realidad la empresa debe a los socios el capital que estos aportaron.

¿RECUERDAS LAS AMORTIZACIONES?

Las **amortizaciones** son <u>pérdidas de valor de carácter irreversible</u> en los activos o bienes de la empresa como consecuencia de:

- El desgaste por su uso (depreciación funcional),
- × El paso del tiempo (depreciación física) o
- Por <u>nuevos avances técnicos</u> que disminuyen la eficacia y competitividad de estos bienes (obsolescencia o depreciación económica).

Al término de cada ejercicio económico, la empresa calcula la pérdida de valor de sus activos o inmovilizado, imputándolo como un gasto que minora el beneficio final de ese año. La amortización así calculada se va acumulando durante todos los años de la vida útil de un bien concreto para que, al finalizar este periodo, sea posible sustituirlo por otro nuevo.

¿Qué elementos se amortizan? Todas las inversiones, como, por ejemplo, máquinas, local, herramientas, instalaciones, patentes, mobiliario, vehículos, ordenadores, etc.

Nosotros utilizaremos el **MÉTODO DE AMORTIZACIÓN LINEAL.** Es una forma de calcular el desgaste anual de un bien de inversión que consiste en depreciar los activos mediante cuotas de amortización anuales iguales (cuotas fijas). Aplicando este método el gasto por amortización será el mismo cada año. Se puede calcular de dos formas: asignándole un **porcentaje** anual fijo al precio de adquisición del inmovilizado o asignándole una **vida útil.**

PORCENTAJE

La cuota de amortización anual se calcula aplicando un coeficiente anual (%) sobre el valor de adquisición del inmovilizado. La fórmula es la siguiente:

AMORTIZACIÓN ANUAL = Valor de adquisición \times Coeficiente (%)

VIDA ÚTIL

La empresa hace una estimación de los años que espera que el bien que ha adquirido le genere ingresos y divide el coste inicial del elemento entre los años que considere oportunos.

AMORTIZACIÓN ANUAL = Valor de adquisición Años de vida útil

Eiemplo calculado sobre la vida útil:

La empresa JERTE S.L adquiere una máquina el 01/01/2022 por importe de 1.000 euros cuya vida útil se establece en 5 años por la empresa (siempre es necesario comprobar que cumpla la regulación, es decir, los años de la tabla que corresponda de las publicadas por la AEAT). Suponemos que nos corresponde aplicar la tabla fiscal de la "Estimación Simplificada" que establece para la maquinaria una vida útil máxima de 18 años, por lo que los 5 años que estima la empresa se encontrarian dentro de los términos regulados por la AEAT.

. ¿Cuál es el gasto por amortización anual?

AMORTIZACIÓN ANUAL = Valor de adquisición
Años de vida útil

AMORTIZACIÓN ANUAL = $\frac{1000}{5}$ = 200 €/año

1er Año 2022 = 200 € (valor contable de la maquinaria = 1.000 - 200 = 800 €)

2º Año 2023 = 200 € (valor contable de la maguinaria = 800 - 200 = 600 €)

3^{er} Año 2024 = 200 € (valor contable de la maquinaria = 600 – 200 = 400 €)

4º Año 2025 = 200 € (valor contable de la maquinaria = 400 – 200 = 200 €)

5º Año 2026 = 200 € (valor contable de la maquinaria = 200 - 200 = 0 €)

Como el PLAN DE EMPRESA lo haremos para 1 año, aunque en realidad debe hacerse al menos para 2 años, anotaremos de amortización la cuota de un año.

1.3. EL BALANCE DE SITUACIÓN



- Acreedor: es una empresa o autónomo que nos suministran un servicio pero que no son proveedores, por ejemplo, una empresa que nos programe la página web de nuestra tienda o que gestione las redes sociales para dar a conocer las promociones.
- **Proveedor:** es una persona física o jurídica que nos vende productos directamente relacionados con la actividad de la empresa, en nuestro caso un proveedor podría ser el fabricante que nos hace llegar sus productos para vender en la tienda, un agricultor que nos provea de frutas y verduras para vender, etc.
- **Cliente:** es una persona física o jurídica que nos compra un producto o servicio y que nos paga por ello, en nuestro caso cualquier cliente que compre en la tienda.
- **Deudor:** sería cualquier persona física o jurídica que nos pga por un producto o servicio que no es el propio de la actividad de la empresa. Por ejemplo, imaginemos que nuestra tienda está en un bajo comercial muy grande y como nosotros no necesitamos todo el espacio, alquilamos una parte a otro pequeño negocio, por ejemplo una vinoteca. Los dueños de la vinoteca que nos pagan el alquiler todos los meses tendrían la condición de deudores.
- Existencias: haría referencia a los bienes que posee la empresa para la venta o bien para fabricar o desarrollar un bien o servicio que posteriormente comercializará. En nuestro caso las existencias podrían ser los productos que tenemos a la venta o en el almacén de la tienda.
- Tesorería: Caja y bancos, hace referencia al dinero disponible que tiene la empresa, ya sea en la caja de la tienda, por ejemplo, o en la cuenta corriente del banco.

En resumen, nosotros contraemos **obligaciones de pago** con proveedores y acreedores (es decir, les hemos de pagar dinero) y tenemos **derechos de cobro** con clientes y deudores (nos pagan ellos a nosotros).

El balance es la representación contable del patrimonio de la empresa.

El patrimonio de una empresa está formado por: bienes, derechos y obligaciones:

- . BIENES: todo aquello que pertenece a la empresa.
- DERECHOS: todo aquello que le deben a la empresa.
- . OBLIGACIONES: todo aquello que la empresa debe.

Es decir, el balance se divide en dos partes:

- los activos
- el patrimonio neto y los pasivos.

ACTIVOS: conjunto de <u>BIENES Y DERECHOS</u> que posee la empresa, es decir, lo que la empresa <u>tiene</u> y lo que le <u>deben</u>.

- ✓ BIENES: locales, vehículos, maquinaria, patentes, dinero en efectivo, existencias (stock...)
- ✓ DERECHOS: facturas de venta a plazos, pagarés, dinero en el banco.

PASIVOS: conjunto de <u>OBLIGACIONES</u> que tiene la empresa, es decir, todo lo que <u>debe a terceros</u>: facturas a proveedores, préstamos, salarios, seguridad social, impuestos a pagar...

NETO: refleja la <u>riqueza de la empresa</u>, es decir, su valor teórico (resultado que se obtiene si a la suma de lo que tiene + lo que le deben se le restan sus deudas). Nadie ajeno a la empresa lo puede exigir: capital social, reservas o beneficios no distribuidos, pérdidas o ganancias del ejercicio anterior, donaciones...

BALANCE DE	SITUACIÓN
ACTIVO	NETO Y PASIVO
TOTAL ACTIVO =	TOTAL NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO =	ACTIVO	-	PASIVO
VALOR TEÓRICO DE LA E⁴ Nadie lo puede EXIGIR	+ BIENES + DERECHOS	-	OBLIGACIONES

BALANCE DE	
ACTIVO	NETO Y PASIVO
ACTIVO NO CORRIENTE Inmovilizado Intangible Propiedad industrial (marcas, patentes) Fondo de comercio Aplicaciones informáticas Inmovilizado Material	NETO (Fondos Propios) - Capital Social - Reservas o BnD - Rº del ejercicio ± (PyG) - Subvenciones - Donaciones y legados
V Terrenos Construcciones Instalaciones técnicas Maquinaria Equipos de procesos de información Elementos de transporte (AMORTIZACIÓN ACUMULADA) (DETERIOROS) Inversiones Inmobiliarias Inmovilizado Financiero Inversiones financieras LIP Valores de renta fija	PASIVO NO CORRIENTE - Proveedores de Inmovilizado L/P - Efectos comerciales a pagar L/P - Deudas L/P con entidades de crédito
ACTIVO CORRIENTE Existencias V Mercaderías V Materias Primas Productos Terminados Realizable o Deudores Clientes Deudores a cobrar Deudores a cobrar HPP Deudora Disponible o Tesorería V Banco c/c Caia, efectivo	PASIVO CORRIENTE - Proveedores - Acreedores - Efectos comerciales a pagar C/P - Proveedores de immovilizado C/P - Deudas C/P con entidades de crédito - H*P Acreedora - OSSA (Organismos de la Seguridad Social Acreedores)

ACTIVO: bienes y derechos

El activo se divide en activo NO corriente y activo corriente.

ACTIVO NO CORRIENTE

Incluye aquellos elementos patrimoniales que van a permanecer en la empresa durante mucho tiempo (más de un año), como maquinaria, herramientas, etc. NO van a convertirse en dinero líquido antes de 1 año.

Inmovilizado Intangible

- ✓ Propiedad industrial (marcas, patentes...)
- ✓ Fondo de comercio
- ✓ Aplicaciones informáticas

Son todos los elementos de naturaleza intangible que adoptan la forma de derechos y son susceptibles de valoración económica, como propiedad industrial, derecho de traspaso, fondo de comercio³, aplicaciones informáticas, concesiones administrativas, gastos de investigación y desarrollo, etc.

También se incluyen las cantidades amortizadas de estos elementos (excepto fondo de comercio, que no se amortiza), pero con signo negativo, ya que si queremos que el balance muestre el valor real de los activos, deberá figurar lo que se ha depreciado dicho activo.

Fondo de comercio: https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-el-fondo-de-comercio/

Inmovilizado Material

- ✓ Terrenos
- ✓ Construcciones
- ✓ Instalaciones técnicas
- ✓ Maguinaria
- ✓ Mobiliario
- ✓ Equipos de procesos de información
- ✓ Elementos de transporte
- ✓ (AMORTIZACIÓN ÁCUMULADA)
- ✓ (DETERIOROS)

Elementos patrimoniales de carácter material y de uso duradero (más de un año), como maquinaria, terrenos, construcciones, mobiliario, herramientas, equipos para proceso de información, vehículos, etc.

También se incluyen las cantidades amortizadas de estos elementos (excepto terrenos, que no se amortizan), pero con signo negativo, ya que si queremos que el balance muestre el valor real de los activos, deberá figurar lo que se ha depreciado dicho activo.

Inversiones Inmobiliarias

Son terrenos e inmuebles que no participan o no se emplean en la producción de bienes y servicios. Se tienen para ser alquilados o vendidos. Imaginemos que son terrenos o edificios que no usamos y, por tanto, los alquilamos, o incluso estaríamos dispuestos a venderlos.

Nunca figurarán aquí el edificio de nuestra empresa ni los terrenos que usamos como almacén al aire libre, por ejemplo.

Inmovilizado Financiero

- ✓ Inversiones financieras L/P
- ✓ Valores de renta fija

Inversiones que van a permanecer más de un año en la empresa. *Por ejemplo*,

- un grupo de acciones que hemos comprado de otra empresa, no para especular, sino porque nos interesa ejercer un cierto dominio sobre ella (inversiones financieras permanentes en capital).
- cuando hemos invertido dinero sobrante en el banco a plazo fijo por un periodo superior al año para que nos produzca intereses (imposiciones a largo plazo),
- cuando entregamos efectivo como garantía del cumplimiento de una obligación, a un plazo superior al año, como, por ejemplo, el alquiler de un local, que nos obliga a dejar una fianza.

ACTIVO CORRIENTE

Incluye los elementos que van a permanecer en la empresa poco tiempo (menos de un año), como materias primas, dinero en efectivo...

Existencias

- ✓ Mercaderías
- ✓ Materias Primas
- ✓ Productos Terminados

Se incluyen todos los elementos que, pudiéndose almacenar, tienen como fin ser vendidos o ser consumidos en el proceso productivo. Por ejemplo: mercancía, materias primas, productos terminados o en curso, envases y embalajes, repuestos, combustibles...

Realizable o Deudores

- ✓ Clientes
- ✓ Efectos comerciales a cobrar
- ✓ Deudores a cobrar
- ✓ H^oP Deudora

Se incluirán todos los elementos que supongan créditos a favor de la empresa y que se cobren a corto plazo; por ejemplo: clientes, efectos comerciales pendientes de cobro, deudores, Seguridad Social deudora, etc.

Disponible o Tesorería

- ✓ Banco c/c
- ✓ Caja, efectivo

Incluye elementos que supongan dinero en efectivo o que se puedan convertir en efectivo rápidamente.

NETO Y PASIVO

NETO (Fondos Propios)

- Capital Social
- Reservas o BnD
- Rº del ejercicio ± (PyG)
- Subvenciones
- Donaciones y legados

Se compone de los fondos que pertenecen a la empresa.

No se colocan en el activo porque se los han entregado los socios a la empresa (legalmente, ésta se los debe, pero es una deuda especial, porque los socios no le pueden exigir a la empresa que se los devuelva, a no ser que ésta se disuelva). Por eso, se dice que son fondos propios de la empresa.

Aquí deben figurar:

- Capital: el dinero que los socios han aportado
- Reservas o beneficios no distribuidos
- Pérdidas y ganancias: el resultado que obtuvo la empresa al finalizar su ejercicio económico y sobre los que todavía no se ha decidido su destino
- Subvenciones de capital: para financiar el inmovilizado

PASIVO NO CORRIENTE

- Proveedores de Inmovilizado L/P
- Efectos comerciales a pagar L/P
- Deudas L/P con entidades de crédito

Son las deudas que han de devolverse a largo plazo (L/P > 1 año).

Por ejemplo: préstamos a L/P con entidades de crédito, proveedores de inmovilizado a L/P, efectos a pagar L/P...

PASIVO CORRIENTE

- Proveedores
- Acreedores
- Efectos comerciales a pagar C/P
- Proveedores de inmovilizado C/P
- Deudas C/P con entidades de crédito
- HaP Acreedora
- OSSA

Son las deudas que han de devolverse a corto plazo (C/P < 1 año).

Por ejemplo: préstamos a C/P con entidades de crédito, proveedores, efectos comerciales a pagar C/P, acreedores por prestación de servicios (suministros)...

ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL BALANCE

- FONDO DE MANIOBRA
- RATIO DE SOLVENCIA
- RATIO DE LIQUIDEZ
- RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Al final de nuestro ejercicio económico debemos **analizar el balance** para saber cuál es la situación patrimonial de nuestra empresa. El balance, al final del ejercicio económico, nos proporciona información sobre:

- El resultado de la empresa:
 - El pasivo (P) nos dice de dónde hemos obtenido el dinero para financiar nuestra empresa (Obligaciones).
 - El activo (A) nos dice en qué hemos invertido o gastado ese dinero (Bienes y Derechos)

Si A > P: la empresa ha obtenido BENEFICIOS (Bº).

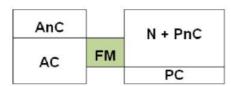
Si A < P: la empresa ha sufrido PÉRDIDAS (Pa).

El fondo de maniobra de la empresa, es decir, aquella parte del activo corriente que está financiado con recursos a L/P (patrimonio neto más pasivo no corriente). Su fórmula matemática sería la diferencia entre activo corriente y pasivo corriente:

$$FM = AC - PC$$

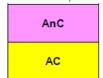
Para que la empresa tenga estabilidad financiera es necesario que su fondo de maniobra sea siempre positivo; ello significa que con su <u>activo corriente</u> (bienes y derechos a corto plazo) puede hacer frente a su <u>pasivo corriente</u> (deudas y obligaciones a corto plazo).

FONDO DE MANIOBRA = AC - PC > 0, +



Teniendo en cuenta lo anterior, las posibles situaciones patrimoniales son las siguientes:

 MÁXIMA ESTABILIDAD FINANCIERA: No existen pasivos, todas las fuentes de financiación son propias. En este caso, el fondo de maniobra es igual al activo corriente.





 EQUILIBRIO NORMAL: Situación de estabilidad financiera ideal. El AC es mayor que el PC, es decir, el fondo de maniobra es positivo. La empresa posee recursos suficientes a corto plazo (AC) para hacer frente a sus deudas a corto plazo (PC).



3) SUSPENSIÓN DE PAGOS: Situación de concurso. El AC es menor que el PC, es decir, el fondo de maniobra es negativo. La empresa NO tiene LIQUIDEZ para hacer frente a todas sus deudas a corto plazo por lo que será necesario pasar recursos del AnC al AC (por ejemplo, vender vehículos, terrenos, edificios...)



4) DESEQUILIBRIO FINANCIERO L/P: No hay fuentes de financiación propias (Neto), es decir, la empresa está descapitalizada, todos sus fondos son ajenos (Activo = Pasivo). En esta situación, la empresa deberá liquidar todo su activo (AC + AnC) para hacer frente a sus deudas.





Para sobrevivir se deberán buscar socios o inversores para incrementar el patrimonio neto.

5) QUIEBRA: No hay fuentes de financiación propias (Neto), toda la financiación de la empresa es ajena y, además, tiene pérdidas acumuladas (activos ficticios) por lo que no podrá hacer frente a todas sus deudas aunque venda todo su activo (Activo < Pasivo).</p>





RATIO DE SOLVENCIA

Mide la capacidad de una empresa para hacer frente sus obligaciones de pago. Lo ideal es que el valor de este ratio sea superior a 1,5 si bien si desagregamos el ratio entre el largo y el corto plazo, lo interesante es que el ratio de solvencia a corto sea superior al ratio de solvencia a largo, pues esto aporta a la compañía de capacidad de maniobra en el día a día.

RATIO DE LIQUIDEZ

Mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con su activo corriente. Se entiende que el ratio de liquidez tiene un valor óptimo cuando está en torno al 1,50:

- Si el resultado es muy inferior a 1,50 la entidad no cuenta con la solvencia adecuada para hacer frente a su deuda a corto plazo.
- Si el resultado es muy superior a 1,50 la entidad sí que posee circulante suficiente para cumplir con sus obligaciones más inmediatas. Pero si es un resultado muy por encima de lo señalado indicaría un exceso de recursos ociosos.

RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Mide la relación existente entre el importe de los fondos propios (NETO) de una empresa con relación a las deudas que tiene (PASIVO) tanto en el largo como en el corto plazo.

Cuando analizamos este ratio lo ideal es que el grueso de la financiación se encuentre a largo plazo, pudiéndose dar el caso de que el pasivo no corriente iguale en cuantía al patrimonio neto, con lo que el ratio de endeudamiento de la empresa se situaría en 1.

Por otra parte lo ideal es que el pasivo corriente se encuentre por debajo del 50 % del patrimonio neto, con lo que el ratio de endeudamiento a corto plazo se situé como máximo por debajo del 0,5.

Endeudamiento L/P: PnC / Neto

Endeudamiento C/P: PC / Neto

OTRA FORMA

Endeudamiento =
$$\frac{PASIVO}{N+P}$$
 = 0,5
Endeudamiento L/P = $\frac{PnC}{N+P}$ >= 0,75
Endeudamiento C/P = $\frac{PC}{N+P}$ <= 0,25